



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima;

a 9 de Agosto de 1826 - 7°

AL H. S. Ministro de Guerra del Departamento de Hacienda

Lima Agosto 11/ 1826.

Señor Ministro.

Compro que el día 30 de Julio último me dio el Sr. Comandante
 General y de la Provincia de Huancabamba
 Comandante General de Huancabamba la 2ª Compañía del 2º batallón del regimiento
 de Huancabamba y Comandante de la 2ª Compañía del 2º batallón del regimiento
 de Huancabamba con la fuerza de cien plazas, que por orden de S. E. el Sr. Ministro
 de Guerra y Marina se le ha asignado para la guarnición de esta Provincia el Sr. Teniente
 del departamento de Huancabamba, según me previno en su orden
 número del mismo; y habiéndole sido pagado de su haber
 hasta fin de Junio en el dicho departamento se mandó
 se le abone el del actual, y para de las cuentas se
 numeraron en la tesorería de esta Hacienda.

De orden de S. E. el vice Comandante del
 Campo de gobierno lo transcribo al Sr. Ministro de Guerra
 y Marina para su conocimiento.

Deo. que al Sr.

J. M.

Señor Ministro de Guerra
 (firmado J. M.)



O. L. 152-172

MH-01152

CAJ. 58

DOC. 173

FOL. 1

Fomose Vason en la Contad^a
gral. de Cuentas. Lima
Agosto 12^o de 1826

Domingo de la Cruz

(Signature)

Fomose Vason en la Comi^a general
del I^{to} del Peru. Lima Agosto 17^o 1826

P. Romero

(Signature)

Fomose Vason en la Secretaria
gral. del Estado. Lima Ag^{to} 16/1826.

Francisco Barro



541-221-10